

Santa Fe, 26 de febrero de 2015

Visto:

La convocatoria de la Junta Ejecutiva Nacional de la CTERA a su **XCIIº Congreso Extraordinario** a realizarse en el Auditorio "Francisco Isauro Arancibia" sito en calle Chile 654 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el próximo **viernes 27 de febrero de 2015 a las 10.00 hs.**

Considerando:

- Que la Paritaria Nacional no ha concluido.
- Que se encuentran pendientes nuevas instancias de discusión paritaria para el día de la fecha y próximos días.
- Que se debe mandar a los congresales de AMSAFE a la CTERA

La Asamblea General Extraordinaria de la Asociación del Magisterio de Santa Fe – personería gremial Nº 945/85 del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación reunida **en la sede sindical de Rivadavia 3279 de la Ciudad de Santa Fe** resuelve:

- **Dar flexibilidad** a los congresales de AMSAFE a la CTERA para discutir en el marco del congreso la propuesta salarial que emane de la Paritaria Nacional. En caso que no hubiera propuesta, discutir un plan de lucha nacional.
- **Luchar** por una profunda reforma tributaria que grabe a los sectores de mayor poder contributivo en nuestro país.

Resoluciones: CDP José Testoni, Dptos. La Capital, G. López y Constitución.

Rivadavia 3279 - 3000 Santa Fe – (0342) 4555436 - gremial@amsafe.org.ar